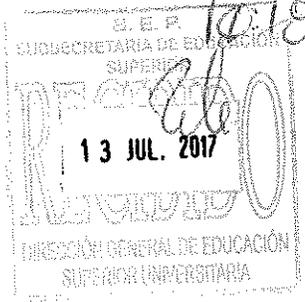




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



Oficio núm. RUAN/ 594/ 2017
Tepic, Nayarit; a 10 de julio de 2017

DR. SALVADOR ALEJANDRO MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PRESENTE.

Para dar cumplimiento a los lineamientos para la operación del Fondo de "APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2017", me permito hacerle llegar el 1er. y 2do. Informe trimestral del proyecto: "Fortalecer el Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit".

Sin más por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ

Rector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



RECTORÍA

c.c.p.- Juan Francisco Gómez Cárdenas.- Secretario de Finanzas y Administración de la UAN.
c.c.p.- Mtro. Aldo Zea Verdín.- Director de la Unidad de Desarrollo Institucional de la UAN.
c.c.p.- Mtra. Melisa Contreras Rodríguez.- Directora de Administración de la SFA de la SFA.
JIPG/AZV/MVCR/lety



Rectoría

Torre de Rectoría, 4to. Piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"
C.P. 63000 Tepic, Nayarit

(311) 211-88-01
rector@uan.edu.mx

